

## EDITORIAL



### Por Ricardo Schmidt

Licenciado en Letras (UBA) especializado en Pedagogía Universitaria. Docente de la Universidad de Buenos Aires, de la Universidad Nacional de Luján y del Instituto de Profesorado "E. Romero Brest". Dicta el Módulo I de los cursos pedagógicos del Departamento de Desarrollo Docente.

La *Revista Digital de Carrera y Formación Docente* de nuestra facultad intenta, en este número, consolidar un dispositivo de formación que consiste en la publicación de los trabajos más destacados de los alumnos de los módulos pedagógicos que ofrece el recientemente rebautizado Centro para el Desarrollo Docente.

Sin lugar a dudas, esta revista encuentra su norte en la difusión del trabajo que se produce al interior de cada uno de los módulos de formación pedagógica. E intenta que la publicación de alguno de los trabajos finales de los alumnos, en su enorme mayoría docentes auxiliares de la Facultad de Derecho, sirva para vincularlos, por un lado, con la reflexión sobre la enseñanza del Derecho, y, por otro lado, con la escritura académica, muchas veces poco desarrollada durante la carrera de grado.

Entre los trabajos más destacados, que elegimos de cada uno de los módulos, el artículo de Irene Papa sobre el curso de práctica profesional que ofrece la carrera de Abogacía analiza el diferente rol que este cumplió en los diferentes planes de estudio que tuvo nuestra facultad. Asimismo, lo compara con los que ofrecen las Universidades Nacionales de Lomas de Zamora y La Matanza con el objetivo de encontrar fortalezas y debilidades en el mismo. El segundo de los trabajos elegidos, de Irene Massiminio, analiza el impacto que el movimiento reformista iniciado en Córdoba en el año 18 tuvo para el desarrollo de los Derechos Humanos en Latinoamérica. El tercero de dichos trabajos, de Rocío de Hernández, responde a una consigna planteada en clase como evaluación final. Su objetivo es demostrar de qué modo se puede establecer un contrato didáctico con los alumnos, en clave democrática.

Mención aparte merece la selección de casos, que se realizan en el módulo de Didáctica Especial de la disciplina a cargo de la profesora Susana Campari en el módulo III de nuestro programa de formación. En este caso, la Dra. Campari selecciona el caso que produjeron como evaluación final las alumnas Anahí Godnjavec y Miriam Sosa, relacionado con el Derecho empresarial. Asimismo, en este número incluimos un artículo de la Dra. Campari sobre el uso del video en la enseñanza del método de casos.

Pero también es nuestra intención que nuestra revista sirva como un canal para mostrar otras producciones ligadas, de una u otra manera, con nuestro espacio. Por eso, en este número incluimos una entrevista que el Dr. Juan Seda le realizara al Dr. Felipe Fucito en el marco del programa radial "Derecho al Día"<sup>1</sup>, que emitió Radio UBA durante más de 4 años. En la misma, no solo nos encontramos con una narración coloquial que da cuenta de una trayectoria profesional y académica destacada, sino también con una interesante reflexión sobre la formación de abogados y jueces. También, incluimos un dossier con algunos de los trabajos más destacados de las II Jornadas Nacionales sobre Discapacidad y Derechos, desarrollada en nuestra facultad durante el mes de mayo, que tienen el objetivo de visibilizar la problemática específica de la discapacidad en el ámbito universitario.

Sin más, nos despedimos hasta el próximo número, que publicaremos en el otoño del año 2015. Aprovechamos este medio para incluir una dirección de contacto ante cualquier comentario o sugerencia sobre la revista, que será bienvenido ya que lo consideramos valioso para el mejoramiento de nuestra tarea ([revistacarrera@gmail.com](mailto:revistacarrera@gmail.com)).

---

<sup>1</sup> En esta dirección se pueden escuchar las entrevistas más destacadas de dicho programa ([https://www.youtube.com/channel/UC10\\_9H29zqOKTB67nEWzZOA](https://www.youtube.com/channel/UC10_9H29zqOKTB67nEWzZOA)).